

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO EXENTO N° 774

DALCAHUE 19 de Marzo del 2015.-

VISTOS. El Cometido Funcionario, N° 345, 353, 351, 350. De fecha 19.03.2015; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto exento que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:
ORDENESE:

- 1. DOÑA ALEJANDRA DIAZ MUÑOZ, A HONORARIOS:** Aplicar ficha protección social para postulación SUF, SERVIU en los sectores de Butalcura, Tocoihue, Tenaún, Puchaurán, Ñiucho el día **19/03/2015(gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL 18
- 2. DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, A HONORARIOS:** Reunión con empresarios turísticos de la comuna, en la localidad de San Juan a las 17:00 horas el día **19/03/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96
- 3. DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, A HONORARIOS:** Asistir a la primera reunión de la Red de encargados de Turismo municipal de Chiloé a efectuarse en el salón del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Quellón a las 10:30 horas el día **20/03/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará locomoción colectiva
- 4. DOÑA CLAUDIA CONTRERAS GONZALEZ, A HONORARIOS:** Asisitir a la convivencia anual del Comité de artesanos de Dalcahue, a realizarse en Quento, comuna de Castro a las 12:00 horas el día el día **21/03/2015 (gastos a rendir)**. Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta 21.04.004.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia

SEOC/CIVG/RCCC/pyoa.


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE